

Semestre 2024-2

INSCRIPCIÓN

- **Requerimiento:** 100% de tronco común + 80% asignaturas Fundamentales de la profesión (140 créditos) (**ver Anexo 1**)
- Se inscribe al mismo tiempo con la asignatura **Seminario** correspondiente.

TUTOR

- **Registro de líneas de investigación**
- Los tutores realizarán el llenado de sus líneas de investigación a través de la plataforma para Estancias Estudiantiles en la siguiente liga
 - <https://estancia-q.quimica.unam.mx/tutor/>
 - Para el registro requiere de su RFC y una contraseña de su elección.
Fechas registro :21/11/2023 a 12/01/2024.

ALUMNO / TUTOR

- **Elección de tutor e inscripción de proyecto de investigación.** Fecha registro :15/01/2023 a 26/01/2024.
- Elegir la línea de investigación del tutor y contactar vía e-mail para entrevista: <https://estancia-q.quimica.unam.mx/alumno/>
 - **TUTOR:** Cuando el tutor está de acuerdo **ACEPTA** en la plataforma al alumno
- Una vez aceptado, el alumno sube el **protocolo** de investigación en la plataforma de Estancias (ver especificaciones) con el **VoBo** del tutor.

EVALUACIÓN

- **ALUMNO:**
 - Subir **Trabajo escrito** de actividades realizadas con el VoBo del tutor (ver especificaciones). **Fecha: 24/05/2024 al 07/06/2024**
 - **Responder encuesta.** Fecha: **07/06/2024 a 14/06/2024**
- **TUTOR:**
 - Subir **carta** firmada con calificación emitida en la plataforma de Estancias (anexo 2).

Registro de líneas de investigación

Los **datos requeridos por el tutor** son: RFC con homoclave; Nombre, correo electrónico, teléfono, extensión, tipo de tutor, institución de adscripción, lugar de trabajo, grado académico, página personal y No. de empleado. Indicar requerimientos específicos por parte del estudiante y sus publicaciones recientes.

Registro de línea de investigación requiere: Título de línea de investigación, disciplina, especialidad, resumen ejecutivo (máximo 1000 caracteres), técnicas de caracterización (máximo 1000 caracteres) y número de alumnos (máximo tres por línea de investigación)

Protocolo de investigación

El **protocolo** contendrá los siguientes puntos en un documento avalado con el VoBo del tutor, y una extensión de 3-4 páginas

1. Datos del alumno: nombre, número de cuenta, teléfono y e-mail.
2. Nombre del proyecto.
3. Nombre y correo electrónico del Tutor
4. Lugar de trabajo: institución, dependencia, edificio, laboratorio, teléfono.
5. Antecedentes del proyecto de investigación.
6. Objetivo del proyecto.
7. Plan de trabajo a realizar por el alumno, mediante un calendario de actividades (16 semanas), considerando que el alumno dedicará 20 horas semanales durante el semestre escolar.
8. Bibliografía.
9. Fecha y firma del profesor investigador, co-tutor (si lo hay) y del alumno.

Trabajo escrito en forma de artículo

El **trabajo escrito en forma de artículo** deberá contener el aval del tutor (VoBo), una extensión de 10-15 páginas y la siguiente información:

1. Nombre del proyecto, autores, lugar donde se llevó a cabo el trabajo
2. Introducción y antecedentes, en donde se incluyan referencias
3. Planteamiento del problema, hipótesis y objetivos
4. Parte experimental y metodología
5. Discusión y resultados
6. Conclusiones
7. Referencias (10 o más, que incluyan referencias recientes)

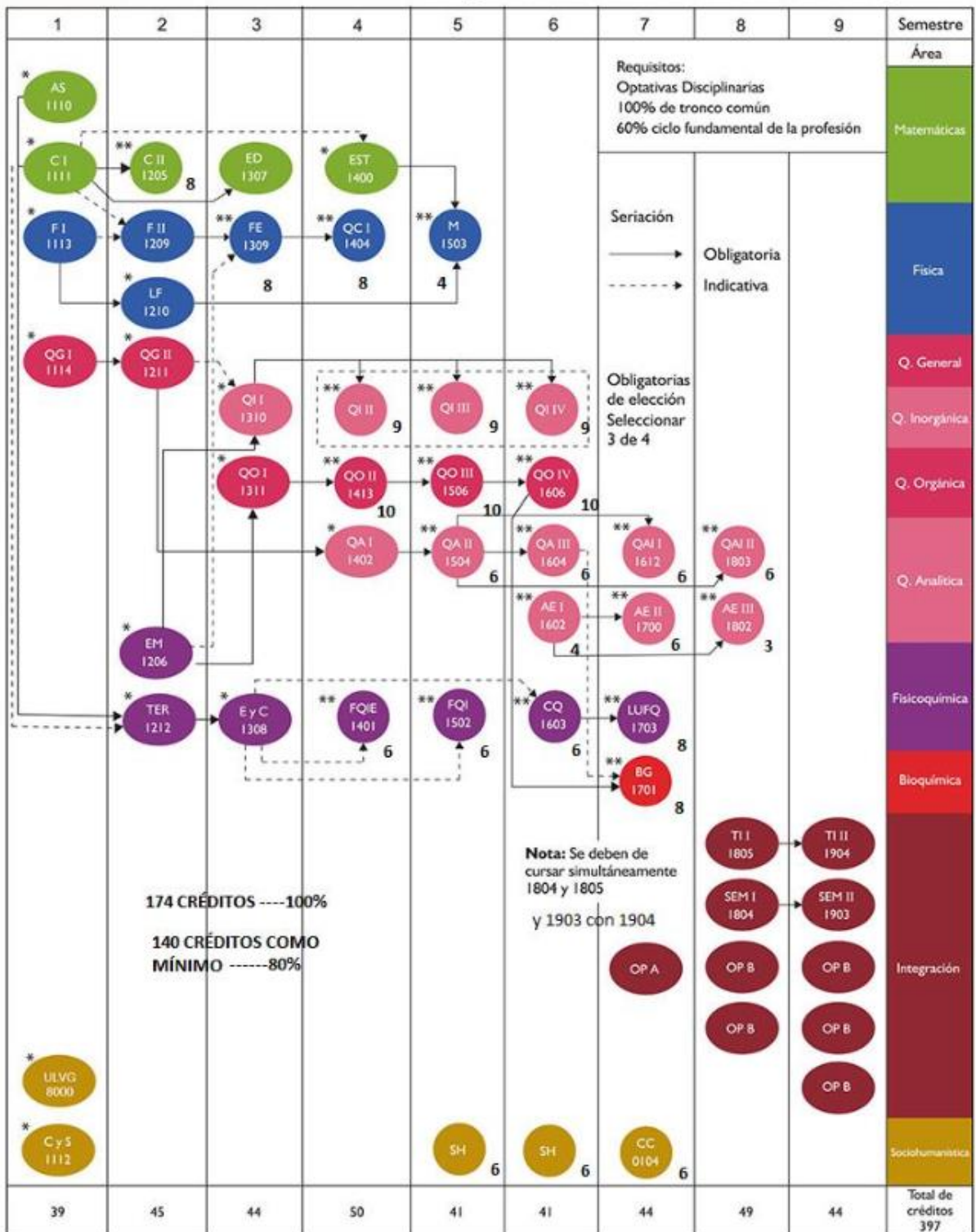
Encuesta de Trabajo de Investigación y Calificación

La encuesta debe ser respondida por el alumno para completar la asignatura de Trabajo de Investigación y que se pueda asentar su calificación en acta.

La **calificación** es asignada por el tutor en la plataforma de estancias y debe ser en números enteros. Es posible anexar carta en formato pdf dirigida al Dr. Miguel Reina Tapia, Coordinador de la Carrera de Química.

Anexo 1.

Diagrama de Seriación de la carrera de **Química**



* Asignatura de tronco común

** Asignatura del ciclo fundamental de la profesión

Requisito para cursar SEM y TI: haber cubierto 100% del tronco común y 80% de Fundamental de la profesión.